

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**44253** *Resolución de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo por la que se anuncia procedimiento abierto para el contrato de servicio de control, seguridad y vigilancia de accesos y dependencias de los edificios de la AECID.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Unidad de Contratación.
    - 2) Domicilio: Calle Almansa, 105.
    - 3) Localidad y código postal: 28040, Madrid.
    - 6) Correo electrónico: [contratación@aecid.es](mailto:contratación@aecid.es).
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://www.aecid.gob.es/licitaciones/>.
  - d) Número de expediente: 2013/CTR/0900472.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Control, seguridad y vigilancia de accesos y dependencias de los edificios de la AECID.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 326.446,28 euros. Importe total: 395.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo M, subgrupo 2 , categoría C.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: 10/12/2013.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Registro General de la AECID.
    - 2) Domicilio: Avenida Reyes Católicos, 4.
    - 3) Localidad y código postal: 28040, Madrid.
9. Apertura de Ofertas:

- a) Descripción: Oferta económica.
- b) Dirección: Calle Almansa, 105.
- c) Localidad y código postal: Madrid, 28040.
- d) Fecha y hora: 14/1/2014, a las 10 horas.

10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 2013.- El Director de la AECID, P.S. (Acuerdo del Consejo Rector de la AECID de 12 de julio de 2013), el Vicepresidente del Consejo Rector de la AECID, Gonzalo Robles Orozco.

**ID: A130065640-1**